

ACTA No. 37

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 30 (TREINTA) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), SIENDO LAS 12:00 HRS. (DOCE ANTES MERIDIANO) EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFÉRICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR UNA SESION EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 50, 51, 52 Y 89 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 43, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO PRESIDIDA POR EL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, DESARROLLANDOSE CONFORME A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS Nos. 34, 35 Y 36 DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DIAS 15, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.**
- V. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, SE ADICIONE A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2008, EL COBRO DE ALUMBRADO PUBLICO A LA MAQUILADORA.**
- VI. CLAUSURA DE LA SESION.**

EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION EXTRAORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, OOMAPAS, QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION, EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA PREGUNTA ANTES DE APROBAR EL ORDEN DEL DIA, NO DEBE DE MENCIONARSE AQUÍ LA INCLUSION AL OTRO CONCEPTO?.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: LA QUE, PERDON NO ESCUCHE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YO CREIA QUE IBAMOS A DISMINUIR EL DOMESTICO POR EL INDUSTRIAL, ENTONCES COMO NO SE MENCIONA EL DOMESTICO AQUÍ NO SERA BUENO ADICIONARLO.

EN ESTE MOMENTO INTERVINE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SI, NADA MAS HAY UNA HOJA ANEXA DONDE HAY UNA PROPUESTA YA FORMAL COMO QUEDA REDUCIDO Y POR ESO NO SE PUSO AQUÍ EN EL ORDEN DEL DIA, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: OKEY, ENTONCES DEJAMOS REGISTRADO EN ACTAS QUE INCLUYEN LA REDUCCIÓN AL COBRO DOMESTICO TAMBIEN, MUY BIEN, CON ESA MODIFICACIÓN PONGO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACIÓN, QUIEN ESTE DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD. EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD MUCHAS GRACIS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION, CON LA MODIFICACION DE QUE SE INCLÚYA LA REDUCCION DEL COBRO DEL SERVICIO DOMESTICO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: UNA VEZ APROBADO SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO QUE DESAHOGUE EL PRIMERO PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO, LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, RAFAEL PACHECO REYES, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, Y LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESION EXTRAORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA, DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS Nos. 34, 35 Y 36 DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DIAS 15, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.- QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN DISPENSARLAS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA:

POR UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD GRACIAS, YO CREO QUE VA HABER UNA REUNION NOMAS PARA LEER LAS ACTAS PENDIENTES.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS Nos. 34, 35 Y 36 DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DIAS 15, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007, RESPECTIVAMENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, SE ADICIONE A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2008, EL COBRO DE ALUMBRADO PUBLICO A LA MAQUILADORA, Y LA MODIFICACION AL COBRO A LOS SERVICIOS DOMESTICOS.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES INFORMA: VAMOS A LEER EL ARTICULO No. 43, VAMOS A VER AHÍ LA MANERA QUE SE DISMINUYE EL COSTO A LOS USUARIOS DOMESTICOS Y DONDE SE SUSTITUYE EL COBRO A LA INDUSTRIA MAQUILADORA.- ARTICULO 43.- TOMANDO COMO BASE QUE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD TIENE REGISTRADOS 64,346 USUARIOS Y EL MUNICIPIO CUENTA CON UN REGISTRO TOTAL DE 4,365 PREDIOS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PERO QUE SIN EMBARGO, SI SON BENEFICIADOS CON EL SERVICIO PUBLICO, RESULTA UN TOTAL DE 68,701 CONTRIBUYENTES Y EL TOTAL DEL GASTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO ANUAL ES DE \$24`732,406.56, DANDO COMO RESULTADO \$30.00 MENSUALES; QUEDANDO COMO CUOTA MENSUAL EL IMPORTE DE \$28.00 POR CONTRIBUYENTE; NO OBSTANTE LO ANTERIOR, PARA EFECTOS DE GARANTIZAR LA

PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD DE ESTA CONTRIBUCION SE VALORA LA INCIDENCIA DIRECTA QUE TIENE LA COBERTURA DE ALUMBRADO PUBLICO Y SU COSTO ENTRE LA DENSIDAD DEMOGRAFICA QUE SE BENEFICIA CON LA MISMA, QUEDANDO COMO SIGUE: (1) SE ESTABLECE COMO CUOTA PARA LOS USUARIOS DOMESTICOS LA TARIFA DE \$20.00 MENSUALES, EN ATENCION A LA MAYOR DENSIDAD DEMOGRAFICA DE LAS ZONAS HABITACIONALES, EN LAS CUALES EL COSTO DE ALUMBRADO PUBLICO SE DISTRIBUYE ENTRE UN MAYOR NUMERO DE BENEFICIADOS. (2) SE ESTABLECE LA CUOTA DE \$50.00 PESOS EN LAS ZONAS COMERCIALES, EN ATENCION A LA DENSIDAD DEMOGRAFICA DE LAS ZONAS COMERCIALES, EN DONDE EL COSTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEBE DISTRIBUIRSE ENTRE UN MENOR NUMERO DE BENEFICIADOS QUE EN LAS ZONAS HABITACIONALES. (3) SE ESTABLECE UNA CUOTA DE \$600.00 PESOS MENSUALES POR SER USUARIOS QUE GOZAN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN PARQUES O ZONAS DE USO INDUSTRIAL.- NO OBSTANTE LO ANTERIOR LA TESORERIA MUNICIPAL PODRA CELEBRAR CONVENIOS CON LOS USUARIOS PARA ASEGURAR QUE CONTRIBUYEN DE MANERA PROPORCIONAL Y EQUITATIVA EN RELACION CON EL SERVICIO QUE RECIBAN.- ARTICULO 44 A LOS USUARIOS QUE PAGUEN MENOS DE \$300.00 AL MES POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA Y QUE ADEMAS, SEAN PENSIONADOS O JUBILADOS, CON UNA CANTIDAD MENSUAL QUE NO EXCEDA DE \$1,500.00 PESOS MENSUALES, Y SEAN PERSONAS CON PROBLEMAS DE TIPO ECONOMICO QUE SEA DETERMINANTE PARA NO ESTAR EN CONDICIONES DE PAGAR LA TARIFA REGULAR, COMPROBANDO MENDIANTE ESTUDIO ECONOMICO ELABORADO POR LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, SE LES ACREDITARIA EL 40% DEL MONTO PAGADO POR CONCEPTO DE DICHO ALUMBRADO PUBLICO, EN EL INFORME DEL IMPUESTO PREDIAL ANUAL, LO CUAL PONEMOS A CONSIDERACION DEL CABILDO EN PLENO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, EN ESE ESPIRITU DEL PERFECCIONAMIENTO DEL DICTAMEN NO SE PUDIERA PONER EN LUGAR DE CIRCUNSCRIBIRLO A ZONAS, PONER EL CODIGO QUE LA COMISION TIENE PARA CADA TIPO DE CONTRATO DE 65 Y 75, NO LO RECUERDO MUY BIEN, PERO SIENTO QUE SI LO APLICAMOS ASÍ A LO MEJOR Y NO VAMOS A ESTAR CUMPLIENDO CON ALGUIEN QUE NADIEN SE VA A INCONFORMAR ALGUIEN, BUENO, DE HECHO PARA

HACERLO BIEN, NO LES PARECE BIEN QUE CONSIGUIÉRAMOS QUE NUMERO DE, COMO SE LLAMA ESE TIPO DE SERVICIOS Y LO PUSIÉRAMOS AL SERVICIO 075, 065 EN LUGAR DE ZONA INDUSTRIAL AL NO SE QUE NO LO RECUERDO ZONA AL COMERCIAL, EN LUGAR DE ZONA COMERCIAL, AL 02 Y EL DOMESTICO COMO SE LLAMA? ES TARIFA 1-A , NO QUEDARA MAS AMARRADO SI LE PONEMOS LOS QUE TENGAN SERVICIO DE TARIFA 1-A.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALE DE LARA: NO PORQUE EN LA TARIFA 1A HAY CASAS QUE PAGAN \$1,000.00 PESOS Y ENSEGUIDITA UNA CASA QUE PAGA TRESCIENTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA INTENCIÓN BLANCA ISIS A LOS USUARIOS DE LA TARIFA 1ª QUE PAGUEN MENOS DE TRESCIENTOS PESOS, ES DECIR, MODIFICARÍAMOS EL 44, AHÍ LES PONDRÍAMOS TAMBIEN A LOS USUARIOS QUE PAGUEN, A LOS USUARIOS DE LA TARIFA 1A QUE PAGUEN MENOS DE TRESCIENTOS PESOS ENTONCES YA QUEDA AMARRADO LO QUE YO ENTIENDO QUE TU QUIERES AMARRAR.

LA C. REGIDORA BLACA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: O SEA ERA EN CONTESTACIÓN A LO QUE USTED ESTABA PROPONIENDO EN LO QUE SERIA EN EL 1A NO NOS GARANTIZA QUE ESTE TODA LA GENTE ESA QUE PAGUE MENOS, O SEA COMO USTED YA LO LLEVO A LA SEGUNDA OPCION SI NOS ESTA GARANTIZANDO, O SEA AUN CUANDO EXISTE LA TARIFA 1 LA TARIFA 2 Y AQUÍ MISMO, A VECES HAY CASAS QUE PAGAN MIL PESOS Y AQUÍ TRESCIENTOS, AQUÍ ENSEGUIDITA, AHÍ MISMO EN LA TARIFA ESA, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA: POR ESO, PERO ES QUE LA DIFERENCIA DE LA COMISION ES EN BASE EL CONSUMO.- CONTINUANDO LA C. REGIDOR BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EN BASE AL CONSUMO SI, PERO NOSOTROS PERO NOS DIJO COMISION QUE NO, NO SEÑOR.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO, EL TIPO DE

SERVICIO NO, YO ENTENDI PERO A LO MEJOR ESTOY EQUIVOCADO QUE LA 1A SON TODO MUNDO, TODOS LOS DOMESTICOS, QUE LA 02 SON LOS COMERCIALES.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y QUE 65 Y 75 SON DISTINTOS DE INDUSTRIAS.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: AJA, ASÍ ES.- REPLICA EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESO ES LO QUE YO ENTENDI, SI ME AUTORIZAN LE HAGO UNA LLAMADA A PLUBIANO PARA QUE ME CONFIRME, LES PARECE.- A LO QUE LOS REGIDORES RESPONDEN, QUE SI.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA: HAY DOS, ESTAS 120.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: DE 110.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO LO QUE ENTENDI ES QUE TODOS ESOS ESTAN DENTRO DE LA 1A, PERO PARA NO COMETER ERRORES.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ EXPRESA: YO YA TENIA PLANES TUVE QUE SALIR A TUCSON PRECISAMENTE AL OCULISTA, PERO SE ME HACE MUY POCO LO QUE LE QUIEREN COBRAR A LAS MAQUILADORAS, MUY POCO, DIGO ELLOS ESTABA IMPUESTOS A PAGAR DIEZ Y SIETE, DIEZ Y OCHO, QUINCE MIL PESOS Y DE REPENTE BAJÁRSELOS A SEISCIENTOS, A PARTE DE QUE ES GASTO LO DEDUCEN DE SUS IMPUESTOS SE ME HACE MUY POQUITO DINERO.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO COMENTA: TOMANDO EN CUENTA QUE PUDIERA HACER EL COBRO A LA MAQUILA SEISCIENTOS PESOS MENSUALES, SI SON MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: CONSUMO MAS

DE TRESCIENTOS PESOS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO, LOS GASTOS DE CONSUMO SON LAS CASAS QUE TIENEN MILES DE APARATOS Y CONSUMEN TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO ML PESOS.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES CONTINUA: POR ESO EN EL ARTICULO 44.

INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO LO TRAE EN EL ARTICULO 43, EN LA FRACCION 1.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO REPLICA: ENTONCES SEISCIENTOS PESOS ES LO QUE ESTA PROPONRIENDO NO?, A LO QUE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, LE REPLICA: SI.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO: OKEY, CON ESO CAPTAMOS \$8´625,000.00 Y LA COMUNIDAD SE PUDIERA IR A \$20.00 PESOS PARA CAPTAR \$16´200,000.00, ENTONCES PORQUE MEJOR NO NEGOCIAR CON LA MAQUILADORA COMO DICE LILY, ELLOS LOS PUEDEN REDUCIR TOTALMENTE DE IMPUESTOS QUE FUERAN MIL PESOS POR MAQUILADORAS PARA CAPTAR \$14´376,000.00 PESOS, AHORA AHORITA AVERIGUE AHÍ EN COMISION TENEMOS UN TOTAL DE 5,222 RECIBOS EN CENTRO COMERCIAL, SI LES RESTAMOS LAS 1,198 MAQUILADORAS, PODEMOS PONER QUE TENEMOS 4,024 COMERCIOS CON TARIFAS COMERCIAL, SI LES COBRAMOS \$101.00 PESOS, CON ELLOS PODEMOS CAPTAR \$4´877,000.00 PESOS, Y A LA GENTE LE PUDIÉRAMOS DEJAR UNA COOPERACIÓN DE \$5.00 PESOS SI SE CAPTAN \$4´050,180.00 PESOS, ESTO NOS ARROJA \$23´303,268.00 PESOS Y TODAVÍA NOS PASAMOS DE LOS VEINTICUATRO QUE NECESITAMOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNOS DE LOS CUATRO MIL Y PICOS DE COMERCIALES QUE SE MENCIONAN, PARECE QUE EL CASI EL 90% SON MINI RECIBOS DE GENTE QUE

PAGA TRESCIENTOS PESOS, ENTONCES DEBEN DE SER MINICHANGARRITOS.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: TRESCIENTOS DE LOS QUE ATIBUTAN DE CERO A TRESCIENTOS PESOS, HAY 2,393 USUARIOS, DE 2,529 EN TOTAL, ESO QUIERE DECIR QUE EL 94.68 ANDAN EN ESA TARIFA DE TRESCIENTOS PESOS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES A UNO DE TRESCIENTOS QUE LE SUBA A CUATROCIENTOS SI LES VA A PEGAR.

REPLICA EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO: PERO DE HECHO SON RECIBOS PARA COMERCIOS, O SEA LA CANTIDAD ESTA QUE LE DOY LA DE 5,222 ES LA CANTIDAD DE RECIBOS COMERCIALES QUE SACA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, A RESERVA DE CONSTATARLO AHORITA ME LO PASARON AQUÍ EXTRAOFICIALMENTE, PERO SIGUEN SIENDO COMERCIALES Y AUNQUE SEAN CIEN PESOS, QUE SE LES SUBA EL RECIBO A LOS COMERCIOS ES 100% DEDUCIBLE DE IMPUESTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNOS ESTAN EN CUOTA FIJA, YO PIENSO QUE MUCHOS DE ESOS POR NIVEL DE QUE TRAEN DEBEN DE SER DEL REGIMEN SIMPLIFICADO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: NOSOTROS AHÍ TAMBIEN PENSAMOS QUE INICIALMENTE FUE UN PAGO DE CIEN PESOS, PERO SE NOS HIZO MUCHO LOS CIEN PESOS MENSUALES PARA COMERCIOS, BUSCAMOS LA MANERA DE QUE NOS QUEDARA \$50.00 PESOS, POR MONTO, PORQUE SI TU PAGAS VAMOS A SUPONER \$400.00 PESOS Y PAGA ESOS BIMESTRAL ESTARIAS PAGANDO SEISCIENTOS PESOS POR LA CUESTION DEL DAP SERIA MENSUAL, ENTONCES ES UNA PROPORCION DEL 50% CRECIDO POR CUESTION DEL DAP.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LA OTRA ES DE QUE YO NO SE SI LA MAQUILA YA EN UN PLAN DE DISPOSICION SI RECURRAN ALGUN MECANISMO DE INCONFORMIDAD, PORQUE AHORITA ESTO ESTA SALIENDO DE ELLOS Y COMISIONADO A QUE SE BAJE LO OTRO, QUE SE ME HACE MUY BUEN DETALLE, PERO YA SI TOMAMOS UNA DECISION UNILATERAL ENTONCES YA SE ROMPE ESE ESQUEMA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: SE ME HACE MUY POQUITO LO QUE SE BAJA PORQUE NO SE SI ESTUVO ESCUCHANDO LA RADIO EL DIA DE HOY, QUE ME IMAGINO QUE SI, SINO PALACIOS ME IMAGINO QUE LO HIZO, LA GENTE ESTA MUY INCONFORME, GENTE QUE PAGA CIEN, DOSCIENTOS A SETECIENTOS PESOS ES MUCHO MAS QUE EL 3% QUE SE ESTABA, O SEA LO QUE VAN A IR PAGANDO CON LOS MENOS 40% Y TODO ESO, DE TODAS MANERAS ES MAYOR EL NUMERO A LO QUE PAGABAN ANTES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO SI QUISIERA SER MUY CLARO QUE SI PIENSO, O AL MENOS MI PROPUESTA EL RUMBO QUE PROPONGO, MOVER A LA CIUDAD A UNA CULTURA DE PAGO QUE NOS HAGA UNA CIUDAD FISCALMENTE SANA, ENTONCES DEJARLO EN DONDE ESTABAN EL QUE PAGABA TRESCIENTOS PESOS, PAGABA NUEVE PESOS.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: TRES MENSUALES.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ASÍ ES.

INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: PERO NO NOMAS SE LO ESTAMOS QUINTUPLICANDO, O SEA ES UN INCREMENTO O SEA NO ES EL DOBLE, NO ES EL TRIPLE ES MAS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PERO SIEMPRE LAS COSAS HAY QUE VERLAS YO PIENSO EN LAS DOS FUNCIONES EN LO PORCENTUAL Y EN LO NETO, PORCENTUALMENTE A LO MEJOR Y ES ESTRATOSFERICO, PERO NETAMENTE LE ESTAMOS SUBIENDO DIEZ

PESOS NADA MAS, Y LO ESTAMOS ACERCANDO A UNA CULTURA, PORQUE SINO CUANDO VAMOS ALCANZAR EL DESARROLLO EN LA CIUDAD QUE TIENE MAS CULTURA, COMO HERMOSILLO QUE ESTAN EN VEINTIOCHO PESOS POR EJEMPLO, ENTONCES YO SIENTO QUE LA EXPERIENCIA, LA ESTADÍSTICA LILY NOS DICE QUE CUANDO SE TOMA ESAS MEDIDAS DECISIONES SE CONVIERTEN EN BENEFICIOS SON TRANSES, PERO QUE LA GENTE TERMINA ENTENDIÉNDOLO, NADIE TE LO VA APLAUDIR Y NO HAY QUE SER TAN SENSIBLES, SINO NOSOTROS PUSIÉRAMOS VIERAMOS UNA COSA DEMASIADO CLÁSICO A LO MEJOR, PERO ES LA VERDAD, SI NOSOTROS PUDIÉRAMOS A VOTACIÓN CUANTAS PERSONAS DE NOGALES QUISIERAN NO HUBIERA NINGUN IMPUESTO EL 80% IBAN A DECIR QUE NO QUISIERAN QUE HUBIERA NINGUN IMPUESTO Y ESO NO QUIERE DECIR QUE SEA LO CORRECTO, COMO LIDERES NO PUDIÉRAMOS ACEPTAR ESE PLANTEAMIENTO, PORQUE ENTONCES SI IBAMOS A EMPEZAR A FALLARLES EN EL SERVICIOS, CLARO QUE ES UN PLANTEAMIENTO EXTREMO NOMAS PARA PONER LAS COSAS EN PERSPECTIVA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: SI, YO QUIERO DAR MI PROPUESTA, YA QUE NO TUVE LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR EN COMISION, PORQUE NO FUI REQUERIDA A TRABAJAR EN COMISION DE HACIENDA, Y MI PROPUESTA ES A \$18.00 PESOS EL USUARIO EL CIUDADANO Y LO QUE CONVINIERON LOS COMPAÑEROS QUE ESTUVIERON TRABAJANDO HOY DE \$600.00 PESOS LO QUE ES LA MAQUILA Y ESO NOS DA \$23'000,000.00 MILLONES Y TENIENDO UN COLCHONCITO DE LO QUE VIENE SIENDO LOS COMERCIOS, SI FUERA CIENTO OCHENTA MEDIDORES DE COMERCIOS POR DECIR TENDRÍAMOS 4,320, SI FUERA LOS QUE MENCIONA CFE, ES 4,082 MIL Y YA NOS DA CASI LOS VEINTICUATRO MILLONES, ESA ES PROPUESTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: A CUANTO LOS COMERCIOS?.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: CINCUENTA A CIEN.- RESPONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, A CIEN LO HABIA PUESTO YO, A CINCUENTA PESOS LO PODEMOS BAJAR, ENTONCES SERIAN 241.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI PONEMOS LOS

COMERCIOS A CINCUENTA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: A CIEN, A CINCUENTA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LOS DOMESTICOS A DIEZ Y OCHO Y LA MAQUILA SEISCIENTOS SI NOS DA EL NUMERO.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI NOS DA EL NUMERO, AQUÍ LO TENGO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: SI NOS DA EL NUMERO LO UNICO QUE NO, BUENO YO CREO QUE VARIA MUCHO SON LOS LOTES BALDIOS, PERO SI LLEGAMOS AL NUMERO ESTARIAMOS YO CREO ALREDEDOR DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: Y LOS LOTES BALDIOS ESOS NO SE MUEVEN NO?.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: NO SE CUANTOS USUARIOS SE ESTEN TOMANDO EN CUENTA, TENDRIAMOS QUE HACER UN ANALISIS EN ESO.- INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: CUANTO ES EL TOTAL DE USUARIOS QUE TIENE.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EL TOTAL DE USUARIOS.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SON, 68'701,000 USUARIOS.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS UNO, VERDAD.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SON COMO OCHO MIL BALDIOS MAS O MENOS.- PREGUNTANDO EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: SESENTA Y OCHO MIL QUE.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SETECIENTOS UNO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS DE LARA: NO, CUATRO MIL TRESCIENTOS.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: A NO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES: SI, CUATRO MIL TENIAMOS EN LA OTRA LEY INTERIOR, MANDE.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: OYE BLANCA, NADA MAS AQUÍ ABAJO TE ESTA DANDO EL 40% DE LO QUE PAGUES SE LO ACREDITAS COMO DE OOMAPAS.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: CLARO QUE SI, LO ACABO DE LEER AHORITA, SI NADA MAS QUE EN UN MOMENTO DADO, ASI COMO NO TENEMOS LA CULTURA DE REALMENTE PAGAR QUE ESTUVIMOS DE ACUERDO CON USTED ALCALDE.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: LA TARIFA SOCIAL DE OOMAPAS SALE ONCE MIL GENTES, OKEY.- RESPONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, SI DE ACUERDO, DICE: SE LE ACREDITARA EL 40% DEL MONTO PAGADO POR CONCEPTO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL IMPORTE DE SU IMPUESTO PREDIAL ANUAL, NADA MAS QUE IGUAL AQUÍ YA NOS DAN LOS NUMEROS Y COMO NO TENEMOS ESA CULTURA NI DE IR A, MENOS DE PAGAR NO, Y DE RESCATAR TAMPOCO, PERO PUES ESTA ES MI PROPUESTA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: NO, NO PAGAS VERDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: A MI ME GUSTA LA PROPUESTA, SE ME HACE INTERESANTE.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA EXPRESA: UNA MAS, BASICAMENTE LA DIFERENCIA ESTA SI LA TARIFA SE MANTIENE EN \$20.00 PESOS PERO SE TORNA UN 40% A LOS USUARIOS CUYOS RECIBOS SEA MENOR A TRESCIENTOS PESOS SIEMPRE Y CUANDO SEA DOMESTICO, QUE NO SEA COMERCIAL, ENTONCES OTORGANDO ESE EL 40% PAGAN \$12.00 PESOS, Y HACIENDO CON ESOS NUMEROS NOS DA VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS, ENTONCES ES OTRA OPCION MAS.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: Y ES CONSIDERANDO LOS SEISCIENTOS PESOS DE INDUSTRIAL, YO ENTIENDO QUE EL INDUSTRIAL AHORITA ESTA VIENDO LAS COSAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ALGUNA MANERA QUE POR PRIMERA VEZ LE QUITAN LA PATE DEL PESCUESO, ENTIENDO QUE ES MUCHA LA DIFERENCIA DE LOS QUINCE MIL PESOS O LOS SEISCIENTOS PESOS, POR SUPUESTO QUE LO ES, PERO LA RAZON POR LA QUE

SUGE ES POR LA FAMOSA EQUIDAD QUE ERA LO QUE SE ESTABA DISCUTIENDO, A LO MEJOR NO ESTAREMOS DE ACUERDO.

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: UN PUNTITO QUE QUISIERA COMENTAR IGUAL SI ME EQUIVOCO POR FAVOR CORRIJANME, EN LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD SOLO TE VA A COBRAR UNA CUOTA FIJA ELLOS, O SEA ELLOS NO ESTAN DISPUESTOS A ESTAR MANEJANDO PORCENTAJES Y LO OTRO QUE DECIAS, ESA ES UNA.-
RESPONE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: SI.-
CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: LA OTRA QUE DECIAS EN DONDE LOS INDUSTRIALES DE LA INDUSTRIA MAQUILA ES UNA DE LAS PRIMERAS VECES QUE SE LES VA A QUITAR UN POQUITO ESE COSTO TAN ALTO, YO PREFERIRIA QUE MEJOR SE LO QUITEMOS A LA CIUDADANIA QUE SOMOS LOS MAS POBRES Y QUE EN REALIDAD DE VERAS SOMOS LOS QUE NO PODEMOS PAGAR.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALMA, LUIS.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL COMENTA: YO CONSIDERO QUE AQUÍ VEMOS DIVERSIDAD DE CRITERIOS, PORQUE SI BIEN HEMOS ESTADO ESCUCHANDO EN LAS NOTICIAS, COMENTARIOS BASTANTE FUERTE EN LA COMUNIDAD, ENTONCES YO CREO QUE AQUÍ LO IMPORTANTE ES QUE GANE LA COMUNIDAD Y GANAR NOSOTROS TAMBIEN.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO EXPRESA: SI DEJAMOS EN \$50.00 PESOS A LOS COMERCIOS, TOMANDO EN CUENTA ESTOS NUMEROS Y AUN SIN MOVER LA MAQUILADORA DE \$600.00 PESOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMERCIALMENTE DE QUINCE A DIEZ Y OCHO ES EL MISMO IMPACTO PSICOLOGICO.- COMENTANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: EL COSTO SON VEINTICUATRO.- INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: TE DAN VEINTITRES.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: VEINTICUATRO SETECIENTOS VEINTITRES, LA COSA ES QUE YO PIENSO QUE SI ESTA BIEN AJUSTAR, PERO NO TE PUEDES QUEDAR DEBAJO DE LA RAYA.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUE NO PAREZCA TAMPOCO UN REVERSAZO, ES ALGO QUE SE CONSIGUIO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: LA PROPUESTA QUE HACE BLANCA SE ME HACE BIEN, AUN SE PODIAN REDUCIR \$18.00 SI SE ME HACE BUENA PROPUESTA ESA QUE SE BAJE A \$18.00, PORQUE BAJANDOLO A \$18.00 NO DARIA UN NUMERO CERRADO, NOS DA VEINTICUATRO NUEVE TREINTA Y TRAEMOS VEINTICUATRO SETECIENTOS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y FALTA EL AHORRO QUE NOS DE, ES LA SIGUIENTE JUNTA QUE TENEMOS CON BUSTAMANTE PARA ASEGURAR QUE EL PROYECTO DE AHORRO POR LA REVISION Y EL CENSO SEA EFECTIVO, EL C. PRESIDENTE PREGUNTO A UNO DE LOS ASISTENTES: Y SOLO UNA PREGUNTA, CUANTO PAGAS DE LUZ?, A LO QUE EL INTERPELADO, LE REPLICA: CUATROCIENTOS CINCUENTA.- CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: POR EJEMPLO, A ELLOS DOS A CUATROCIENTOS CINCUENTA POR 3% AHORITA EL ESTA PAGANDO 4.50 X 3, 13.50 SE LE QUITARIAN 5.00 PESOS DIARIOS, A JULIO SE LE BAJARIA, A RIGO SE LE SUBIRIA 3.00 PESOS MENSUALES DEL PAGO, ENTONCES COMO MUESTRA CREO, CUANTO PAGARIAS.- PREGUNTANDO A OTRO DE LOS ASISTENTES: CUANTO PAGAS? OCHOCIENTOS.- SIGUE EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: POR EJEMPLO, EL IVA A PAGARIA MENOS, EL VA A PAGAR MENOS.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: TENDRIAMOS UN RANGO MAYOR A QUE BENEFICIARIAMOS SI LA PROPUESTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO SIENTO QUE, A MI ME GUSTA, YO SI ME VOY POR EL 18, POR 50 Y POR EL 600 Y CON LA CONSIDERACION SOCIAL PARA LOS QUE PAGUEN MENOS DE TRESCIENTOS PESOS, CASI TODO MUNDO VA A TERMINAR PAGANDO POQUITO MENOS AHÍ.- EXPESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI.- COMENTANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: MUY BIEN.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO EXPRESA: CON DIEZ Y SIETE SE SIGUE PASANDO.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MANDE.- CONTINUA EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: CON DIEZ Y SIETE QUEDA A VEINTICINCO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MI COMENTARIO POR UN LADO ES DE LOS IMPREVISTOS QUE PUDIERA HABER Y POR OTRO LADO QUE COMERCIALMENTE DIEZ Y SIETE Y DIEZ Y OCHO LA GENTE NO TE DE, COMO DECIA EL OTRO DIA PORQUE EL WALMART LE PONE TODO A DIEZ Y OCHO, VEINTIOCHO, TREINTA Y OCHO PORCIENTO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PSICOLOGICO EN UNA EMPRESA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, ES EL TERMINO PSICOLOGICO, YO CREO QUE NO ESTA DE MAS, ADEMAS QUE ESO LO VAMOS A CONVERTIR EN ALUMBRADO Y EL AÑO QUE ENTRA VAMOS A DECIR SABER QUE NOS SOBRO, NOS QUEDAMOS AHÍ, NOS FALTO Y SI NOS SOBRO, OBTIAMENTE, ENTONCES SE TENDRIA QUE HABER CONVERTIDO EN, PORQUE YO ESTOY ESPERANDO A QUE NOS DIGAN CUANTO VALE EL PROYECTO DE ALUMBRADO DEL PERIFERICO, PORQUE EL PERIFERICO ESO LO QUEREMOS VER COMO LO ESTAMOS LAS OCHO CARRILES CON ALUMBRADO DE PUNTO A PUNTA NO, YO SUGERIRIA, OTRA COSA QUE QUIERO MENCIONAR, YO CREO QUE TAMBIEN PODEMOS SENTARNOS CON LA MAQUILADORA Y DECIRLES MIRA TE ESTAS AHORRANDO TANTO PORQUE YA SABEMOS, METELO AL PROYECTO NOGALES, Y TE LO EMPATAMOS METE EL AHORRO QUE VAS A TENER AL PROYECTO NOGALES Y TE LO EMPATAMOS COMO

AYUNTAMIENTO, PORQUE VAMOS A TENER FONDO DE DONDE EMPATAR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: YO NOMAS A MI LO QUE SE ME HACIA ERA QUE ERA MUCHA LA DIFERENCIA PARA ELLOS Y SE ME HACE COMO QUE SI HAY ALGUN EMPRESARIO, SI HAY ALGUNA EMPRESA QUE PUEDE APORTAR UN POQUITO MAS SON LAS MAQUILADORAS, POR QUE?, PORQUE SON LOS QUE TIENEN LOS SUELDOS, QUE PAGAN A LOS EMPLEADOS LOS SUELDOS MAS BAJOS EN SUS LINEAS DE PRODUCCIONES, SI TIENEN MUCHOS EMPLEADOS TIENEN MUCHOS GASTOS Y TODO ESO, PERO PUES DE SEISCIENTOS A MIL PESOS O SEA O POQUITO MAS NO SE.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HAY OTRO PUNTO, QUE BUENO QUE LO MENCIONAS LILY SE ME ESTABA PERDIENDO NO SON MIL DOSCIENTAS MAQUILADORAS, SON 1200 MEDIDORES Y SON QUE SERAN 120 MAQUILADORAS QUIERE DECIR QUE NO VAN A PAGAR 600 CADA MAQUILADORA, CADA MAQUILADORA VA A PAGAR EN PROMEDIO CREO YO QUE COMO TRES MIL.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: COMO UNOS SEIS, DIEZ DEBEN DE TENER CADA MEDIDORES.- CONTINUANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SE ME HACE, BUENO DIEZ PONLE SI.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: DIEZ MEDIDORES POR MAQUILADORAS MAS O MENOS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES AHÍ ES OTRA COSA, QUE VA A VENIR PAGANDO TRES MIL EN PROMEDIO CADA MAQUILADORA.

INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: CUANTO ESTA PAGANDO LA MAQUILADORA AHORITA NO SABE?.- RESPONDE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: DE TRES MIL A SEIS MIL PESOS, UNOS DIEZ Y SIETE POR MEDIDOR MAS O MENOS.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PAGAN HASTA DIEZ Y SIETE, SETENTA MIL AL MES, POR ESO SE INCONFORMARON ERA MUY ASI.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DIGO SE VAN A AHORRAR MUCHA LANA, PERO SI NO TIENE UN MEDIDOR CADA UNO, ENTONCES YO CREO QUE ESE PUNTO, MAS EL OTRO QUE DECIAMOS.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: MUY BIEN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, ENTONCES QUEDAMOS CON ESO, DIEZ Y OCHO, CINCUENTA Y SEISCIENTOS.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: DIEZ Y OCHO, CINCUENTA Y SEISCIENTOS, MUY BIEN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y NOMAS AGREGARLE AHÍ EN EL PUNTO 2 YA VA A SER PARA LA 1A Y LA D, A, C, EN LUGAR DE PONERLE ZONA HABITACIONALES SE PONDRIA SERVICIOS 1A Y D A C.- INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: ARTICULO 44.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL 44-2, INCISO 2.- 43-2 PERDON, SERIA EL 1A Y D A C

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: SI YA TERMINARON EN ESE PUNTO, EN EL TERCER RENGLON DE ESE ARTICULO Y SEAN PERSONAS CON PROBLEMAS DE TIPO ECONOMICOS AHÍ ESA PALABRITAS DE PROBLEMAS ESTA EQUIVOCADA, PERDON NO ESTA EQUIVOCADA SE ME HACE A MI PODIAMOS BUSCAR ALGO MEJOR.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: UN NIVEL SOCIOECONOMICO NO SE.- CONTINUA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO SE, NO ME SUENA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO LO QUE HE PUESTO EN ESE ASPECTO QUE ES UNA COSA MEDIBLE QUE TENGAN UN INGRESO MENOR A VEINTICINCO PESOS MENSUALES PERDON, VEINTICINCO PESO DIARIOS PERCAPITA DE LA FAMILIA LIBRE DE HIPOTECAS Y GASTOS MEDICOS CRONICAS, ES MAS LIBRE DE HIPOTECA Y/O RENTAS DE VIVIENDAS, PORQUE HAY QUIENES PAGAN RENTA EN LUGAR DE HIPOTECA Y/O RENTA DE VIVIENDA Y GASTOS.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: MEDICOS MAYORES.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y GASTOS MEDICOS, GASTOS DE SALUD CRONICOS Y QUE ES LA GENTE QUE TIENE QUE ESTAR TOMANDO MEDICAMENTOS EN FORMA PERMANENTE Y TAMBIEN SE LE PONE

AHÍ A LOS USUARIOS DE LA TARIFA 1A, SE LE AGREGA USUARIOS DE 1A, ENTONCE EN EL INCISO 3 DEL 43 SE LE PONE USUARIOS DE LAS TARIFAS 075 Y 065.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: 075 Y?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: 065 Y EN LA DOS A CUAL HABIA DICHO.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL UNO, EN LA DOS SE LE PONE DE LA TARIFA 02.

INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: EN LA UNO 1 Y D A .- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: 1 Y D A C, SON DOS DISTINTAS EL D A C SE LOS PONEN A USUARIOS DOMESTICOS DEL ALTO CONSUMO TASAS MUY GRANDES, ENTONCES EN LA 1 TARIFA 1A O SERIVICIO 1A Y SERVICIO A D C, EN LA DOS LE PODEMOS PONER COMERCIAL O 02 PARA QUE QUEDE AMARRADO.- PONGO A CONSIDERACION LA PARTICIPACION DEL SEÑOR CONTRALOR QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PARTICIPACION EN ESTA SESION EXTRAORDINARIA, DEL C. LIC. JAVIER FEDERICO ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. LIC. JAVIER FEDERICO ROBLES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL: GRACIAS, ES IMPORTANTE DEJAR LA TARIFAS MUY LEJOS DE LO QUE DICE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, QUE ES LO QUE TIENE EL ARTICULO 42 QUE DICE EL CONSUMO SERIA ENTRE LOS USUARIOS, LA PROPORCIONALIDAD QUE QUEREMOS ESPECIFICAR AQUÍ ES SI DOS CASAS ESTAN EN UN MISMA COBERTURA NO PUEDE SER QUE PAGUEN MAS O QUE PAGUE IGUAL LAS PERSONAS QUE TIENEN QUE ABARQUE ESE PREDIO, POR ESO ESTA ESTE MAS PROPORCIONALIDAD.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS

MORALES DE LARA EXPRESA: ESO NO SE TOCO.- REPLICA EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL EVALUACION GUBERNAMENTAL: NO SE TOCO?.- CONTINUA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ESTAMOS EN EL PUNTO 44 Y NO ESTA LO DE LA PROPORCIONALIDAD NI NADA DE ESO, ESO ESTA AQUÍ EN EL ARTICULO 43 EN EL TERCER PARRAFO ANTES DE TERMINAR SERIA, SEIS DICE, NO OBSTANTE LO ANTERIOR PARA EFECTO DE GARANTIZAR LA PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD DE ESTA CONTRIBUCION, SE VALORA LA INCIDENCIA ASI SE QUEDA.- MANIFESTANDO EL C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL: VA A SEGUIR LO DEMAS?.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: SI, CONTINUA TODO IGUAL NOMAS SE AGREGA ESO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: SERIA DE ZONAS DE USO DOMESTICO, DE ZONA COMERCIAL Y DE ZONA INDUSTRIAL, ESO ES LO QUE DICE EL LICENCIADO QUE SERIA BUENO QUE SE DEJARA POR LA CUESTION DE LA PROPORCIONALIDAD PARA QUE SE EXPLIQUE BIEN.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: SI, SE DEJARIA DOMESTICO Y LUEGO SE LE PONE EL 01, A Y ESO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES CONTINUA: DOMESTICO PARA LOS USUARIOS SE ESTABLECE COMO CUOTA PARA LOS USUARIOS DE LA TARIFA 1A Y D-A-C.- INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DOMESTICO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: DOMESTICO LA TARIFA DE.- PREGUNTANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: DE USO DOMESTICO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: PACHECO PERDON, AHÍ MISMO LE VAS A PONER LA PALABRITA PROPORCIONALIDAD, LA VAS AJUSTAR OTRA VEZ AHÍ?.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NO.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, LA DEJAMOS ALLA ARRIBA.- CONTESTANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES:

ASI COMO ESTA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, OKEY, GRACIAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ENTONCES CON ESAS MODIFICACIONES SE PONE A SU CONSIDERACION EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS DE LAS MODIFICACIONES HECHAS EN ESTE MOMENTO, SI NO HAY OTRA PROPUESTA QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE MODIFIQUE EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA: ARTICULO 43.- TOMANDO COMO BASE QUE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD TIENE REGISTRADO 64,346 USUARIOS Y EL MUNICIPIO CUENTA CON UN REGISTRO TOTAL DE 4,365 PREDIOS QUE NO CUENTAN CON SERVICIO DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PERO QUE SIN EMBARGO SI SON BENEFICIADOS POR EL ALUMBRADO PUBLICO, RESULTA UN TOTAL DE 68,711 CONTRIBUYENTES, Y EL TOTAL DEL GASTO POR LA PRESTACION DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO ANUAL ES DE \$24´732,406.56 DANDO COMO RESULTADO DE SU DIVISION EL MONTO DE \$30.00 PESOS MENSUALES POR CONTRIBUYENTE; NO OBSTANTE LO ANTERIOR, PARA EFECTOS DE GARANTIZAR LA PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD DE ESTA CONTRIBUCION SE VALORA LA INCIDENCIA DIRECTA QUE TIENE LA COBERTURA DE ALUMBRADO PUBLICO Y SU COSTO ENTRE LA DENSIDAD DEMOGRAFICA QUE SE BENEFICIA CON LA MISMA, QUEDANDO COMO SIGUE: (1) SE ESTABLECE COMO CUOTA PARA LOS USUARIOS DE TARIFA 1A Y USO DOMESTICO LA DE \$18.00 MENSUALES, EN ATENCION A LA MAYOR DENSIDAD DEMOGRAFICA DE LAS ZONAS HABITACIONALES EN LAS CUALES EL COSTO DE ALUMBRADO

PUBLICO SE DISTRIBUYE ENTRE UN MAYOR NUMERO DE BENEFICIADOS. (2) SE ESTABLECE LA CUOTA DE \$50.00 PESOS PARA LOS USUARIOS DE LA TARIFA 02 O COMERCIAL, A LAS ZONAS COMERCIALES, EN ATENCION A LA DENSIDAD DEMOGRAFICA DE LAS ZONAS COMERCIALES, EN DONDE EL COSTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEBE DISTRIBUIRSE ENTRE UN MENOR NUMERO DE BENEFICIADOS QUE EN LAS ZONAS HABITACIONALES. (3) SE ESTABLECE UNA CUOTA PARA LOS USUARIOS DE LAS TARIFAS 065 Y 075 DE \$600.00 PESOS MENSUALES POR SER USUARIOS QUE GOZAN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN PARQUES O ZONAS DE USO INDUSTRIAL CON UNA COBERTURA DE ALUMBRADO PUBLICO DIVIDIDA ENTRE POCOS BENEFICIARIOS. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA TESORERIA MUNICIPAL PODRA CELEBRAR CONVENIOS CON LOS GRUPOS DE USUARIOS, PARA ASEGURAR QUE CONTRIBUYAN DE MANERA PROPORCIONAL Y EQUITATIVA EN RELACION CON EL SERVICIO QUE RECIBAN.- 44.- A LOS USUARIOS DE LA TARIFA 1A QUE PAGUEN MENOS DE \$300.00 PESOS AL MES POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, Y QUE ADEMAS SEAN PENSIONADOS O JUBILADOS POR UNA CANTIDAD MENSUAL QUE NO EXCEDA DE \$1,500 PESOS MENSUALES Y QUE NO ESTEN EN CONDICIONES DE PAGAR LA TARIFA REGULAR COMPROBADO MEDIANTE ESTUDIO SOCIOECONOMICO ELABORADO POR LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, SE LES ACREDITARA EL 40% DEL MONTO PAGADO POR CONCEPTO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO, EN EL IMPORTE DE SU IMPUESTO PREDIAL.- COMUNIQUESE A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE ME HACE IMPORTANTE, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DIEZ Y SIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, MUCHAS GRACIAS.

C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
(FIRMADO)

C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.
(FIRMADO)

C. JOSE RUBEN GRIJALVA.

C. NORAH LILY GALINDO L.
(FIRMADO)

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.
(FIRMADO)

C. BLANCA ISIS MORALES D.
(FIRMADO)

C. MIGUEL A. HERRERA S.
(FIRMADO)

C. ELSA MORALES CARRILLO
(FIRMADO)

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.
(FIRMADO)

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO TREINTA Y SIETE, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

C. EDUARDO ALCANTARA C.
(FIRMADO)

C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMADO)

C. LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ C.
(FIRMADO)

C. BERNARDO MARTINEZ M.
(FIRMADO)

C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.
(FIRMADO)

C. ALBERTO GALLEGO C.
(FIRMADO)

C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO TREINTA Y SIETE, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

**EL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES,
SONORA, MEXICO,**

CERTIFICA:

**--QUE EN EL LIBRO DE ACTAS EN USO DE ESTA SECRETARIA APARECE EL ACTA No.37,
LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE
NOVIEMBRE DEL 2007.**

**ESTA CERTIFICACION SE HACE EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 89
FRACCION VI DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN LA H.
CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A DIEZ Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.**